

Gobiernos regionales Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali firmarán acuerdo este 11 octubre

FORTALECERÁN VIGILANCIA EN BOSQUES AMAZONICOS



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

09 OCTUBRE 2024

Año XXXVIII / 10561

En Campo Verde

DISPARÓ A SU VECINO POR CELOS



Maquinaria de Rioja se sumó a búsqueda en río Mayo, eliminando troncos y palizadas

No encuentran cuerpo de menor desaparecida



Por drogar a paciente menor para abusarla en Chachapoyas

Dan 13 años de cárcel a técnico enfermería



Cajamarca

Se entrega policía acusado de asesinar a ingeniero en un bar



Minedu les transfere S/ 2.3 millones

GORES pagarán encargaturas en pedagógicos



EsSalud en lo que va del año

Registra 66,400 atenciones por obesidad



Por trozas de madera. No habría calculado bien la distancia al sacar el seguro de la cadena

TRABAJADOR MUERE APLASTADO



La flamante soberana estudia enfermería

JENNIFER VIDAURRE FUE CORONADA MISS PUCALLPA 2024



Denuncian tala ilegal de árboles en bosque primario de Tabalosos



La flamante soberana estudia enfermería

Jennifer Vidaurre fue coronada Miss Pucallpa 2024



En una noche emotiva y glamorosa, Jennifer Vidaurre fue elegida Miss Pucallpa 2024. La joven estudiante de enfermería de la Universidad

Nacional de Ucayali y comunicadora TV host destacó entre 12 talentosas y hermosas candidatas, y con una destacada actuación, deslum-

brando al jurado con una sonrisa y una presencia impresionante. Jennifer, con su carisma y elegancia, cautivó a todos

los presentes, demostrando no solo su belleza exterior, sino también su habilidad para expresar sus ideas y proyectos en comunidad. Ahora, como Miss Pucallpa, se compromete a trabajar en iniciativas que fomenten el desarrollo social y cultural de su región.

Como joven líder comprometida, promete generar un cambio y aportar a su región, gracias a su potencial enorme como líder, presencia de reina, elocuencia al expresarse y empatía y resiliencia como mujer Ucayalina.

El puesto de Miss Turismo Pucallpa 2024 fue para Ogaleta Ore, una simpática y apasionada señorita que tiene entre sus metas estudiar medicina porque gusta mucho ayudar a su prójimo. En la ceremonia estuvieron las principales autoridades.

En el evento, deleitó al público la simpática Karen del Águila, quien mostró su enorme talento en el canto. También se presentó en escenario Sarai Vargas y Erik Romero, joven cantante que recorrió Perú con su talento. J.Castillo



Evento busca romper barreras construyendo oportunidades

I Encuentro Descentralizado de Mujeres por la Equidad

El Primer Encuentro Descentralizado de Mujeres por la Igualdad y Equidad de Género se llevó a cabo con el lema "Rompiendo barreras, construyendo oportunidades". Este evento fue organizado por la Escuela Profesional de Administración, la Red Nacional de la Mujer, la Asociación Civil Rumbo Verde y Conecta Fintech. Su propósito fue promover la equidad de género y defender los derechos de las mujeres, en un contexto en el que aún persisten numerosos casos de maltrato hacia ellas.

Raquel Salcedo Arbildo, presidenta de la Red Nacional para la Promoción de la Mujer, destacó que el evento buscó compartir historias y experiencias de empoderamiento y liderazgo femenino. "Nuestro objetivo es lograr una verdadera equidad de género, creando espacios donde las mujeres puedan fortalecerse y ser escuchadas", señaló Salcedo.

Entre las ponentes destacó la participación de Verónica Hidalgo, periodista especializada en temas de género, quien subrayó la importancia de este primer encuentro. "Es crucial generar diálogos entre las mujeres para reflexionar

sobre el papel que desempeñan en la sociedad y las barreras que aún enfrentan", expresó Hidalgo. Además, resaltó la necesidad de seguir trabajando para cerrar las brechas de género y fomentar una mayor igualdad en todos los ámbitos.

El evento permitió la interacción de mujeres de diversos lugares y sobre todo estudiantes de la universidad nacional de San Martín, quienes compartieron sus experiencias sobre cómo han enfrentado y superado obstáculos, buscando una mayor participación en la vida política, social y económica. Con iniciativas como esta, las organizadoras esperan contribuir al empoderamiento femenino y la transformación de las dinámicas sociales hacia una mayor igualdad.

El Primer Encuentro Descentralizado de Mujeres por la Equidad marca un paso significativo en la lucha por los derechos de las mujeres y la búsqueda de una sociedad más inclusiva. Las organizadoras se comprometieron a continuar trabajando para romper las barreras que limitan el desarrollo pleno de las mujeres.

Maquinaria de Rioja se sumó a búsqueda en río Mayo, eliminando troncos y palizadas

Maquinaria excavadora del municipio de Rioja se sumó a las actividades de rescate del cuerpo de la menor estudiante de Segunda Jerusalén desaparecida hace 05 días en las turbulentas aguas del río Mayo.

Desde horas de esta mañana llegó una maquinaria pesada excavadora del municipio de Rioja procedente de Aguas Verdes para realizar eliminación de acumulación de troncos y palizadas debajo del puente sobre el río Mayo con el objetivo de encontrar el cuerpo de la menor entre las palizadas y troncos desaparecida ocurrido el jueves último 03 del presente mes.

En esta tarea de búsqueda se sumaron muchas personas solidarias de Segunda Jerusalén y vecinos del distrito de Yuracyacu y vienen realizando la búsqueda en varios frentes, respecto al frente que está ubicada altura del puente sobre río Mayo se le vio al alcalde de Rioja Jubinal Nicodemos Flores

No encuentran cuerpo de menor desaparecida



quien también se sumó en esta tarea de rescate con una maquinaria excavadora. La autoridad edil lamentó no hallar el cuerpo de la menor pese a los intensos esfuerzos por el operador de la maquinaria con eliminar gran-

des acumulaciones de troncos y palizadas en medio de las aguas del río Mayo debajo del puente vehicular del río Mayo.

El alcalde de Rioja afirma que se intensificarán labores de búsqueda con varios fren-

tes esperando que aguas abajo flote el cuerpo. Por eso pidió a los vecinos ubicados en ambas márgenes del río estar atentos y comunicar a las autoridades del cuerpo de la menor. (M. Raymundo)

Por trozas de madera. No habría calculado bien la distancia al sacar el seguro de la cadena

TRABAJADOR MUERE APLASTADO

Horrenda muerte encontró Richard Flores Macuyama humilde obrero de una conocida empresa maderera en la ciudad de Atalaya, al ser aplastado por dos pesadas trozas de madera.

La tragedia ocurrió cuando el trabajador desarrollaba su labor de descarga de los productos maderables de los carros tronqueros, sin medir el peligro que representaba.

Flores Macuyama, de 40 años, no habría calculado bien la distancia para correr a ponerse a buen recaudo, cuando le tocaba sacar el seguro de la cadena que sostenía los enormes y pesados troncos de madera. Dos trozas le cayeron encima causando la muerte en el acto. El cuerpo del trabajador quedó literalmente destrozado y debajo de ambas trozas. El

trágico hecho ocurrió en horas de la tarde en la zona de acopio de la empresa maderera, ubicada en el caserío Nuevo Italia, distrito de Tahuania, provincia de Atalaya. Hasta ese lugar legaron efectivos policiales conjuntamente con el fiscal de turno y el médico legista, quienes realizaron la diligencia de levantamiento del cadáver. (D.Saavedra)



En Campo Verde

DISPARÓ A SU VECINO POR CELOS



La Policía de Carreteras de Campo Verde conjuntamente con los agentes de la Sección Delitos de la comisaría

del sector, capturaron a un sujeto que minutos antes había herido a su vecino, disparándole con su escopeta.

El atentado habría ocurrido presuntamente cegado por los celos, toda vez que su ex conviviente estaría frecuen-

tándose con el agraviado. Jairo Boris Tuesta Tutusima de 28 años, fue detenido en horas de la noche en su vivienda, ubicada en el caserío 2 de Diciembre, altura del km. 43 CFB, jurisdicción del distrito de Campo Verde.

Al ser intervenido le incautaron el arma de fuego que habría empleado en el hecho ilícito penal. Se trataría de una escopeta de marca Fiocchi, calibre 16 milímetros.

El agresor fue trasladado a la comisaría para las diligencias correspondientes por encontrarse inmerso en el presunto delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Homicidio en grado de tentativa, en agravio de Junior Rojas Castillo de 29 años. En su defensa el detenido niega haber intentado matar a su vecino, asegurando que estuvo queriendo cazar a unos animales de monte de nombre musmuqui, y que según él no se había percatado de la presencia en el lugar del agraviado, quien resultó herido de perdigones en la cabeza y hombro lado izquierdo.

Lo perdigones quedaron incrustados en el cuerpo, por

lo que tuvo que ser auxiliado por el personal policial que lo trasladó al centro de salud de Campo Verde, siendo atendido por el médico de turno Alan Ochoa Dávila, quien diagnosticó para el paciente, heridas por proyectil de arma de fuego (perdigones), el cual fueron extraídos.

Por su parte el agraviado Junior Rojas Castillo, manifestó a la policía que no tiene problema alguno con su vecino detenido. Aseguró que su ex conviviente con quien tiene un menor hijo, es solo su amiga y compañera de trabajo, toda vez que ambos la-

boran en una empresa azucarera en el distrito. Como ella también domicilia en el mismo caserío, siempre la lleva y trae en su movilidad.

El caso está a cargo del representante del Ministerio Público, fiscal de turno Charles William Salís Maylle, de la fiscalía provincial penal corporativa de Campo Verde, quien junto a la policía investigan los presuntos delitos cometidos como son: Homicidio en Grado de Tentativa, y Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, este último en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



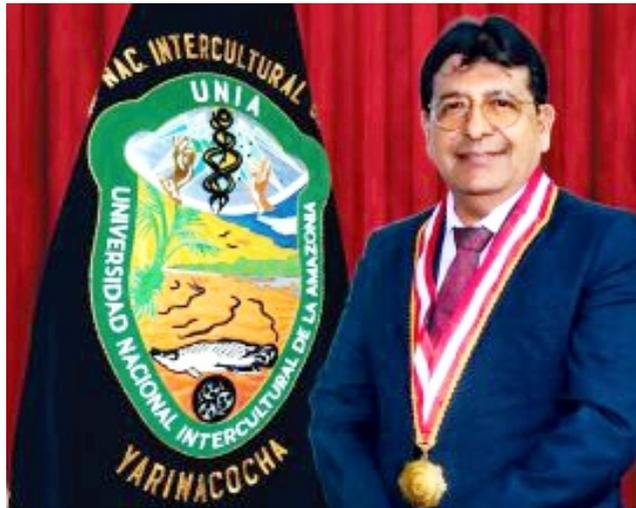
■ Cuando fue docente de esa Universidad Nacional

Vicerrector académico de la UNIA tendría 13 sanciones en U. Callao

En el grupo de docentes trató de manera ilegal vacar al rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía Dr. Juan López Ruiz, se encuentra Hernán Ávila Morales, vicerrector académico de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).

Según reporte de la referida Universidad, Ávila Moraes habría acumulado 13 sanciones durante su tiempo como docente en la Universidad Nacional del Callao. Estas sanciones incluyen suspensiones, ceses temporales y amonestaciones escritas, impuestas entre 2018 y 2022.

Con fecha ocho de octubre de dos mil veinte, mediante Resolución: Rectoral N° 520-2020-R.- sancionan al docente HERNAN AVILA MORALES y otros, adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas. dos meses de cese temporal sin goce de remuneraciones; RESOLUCIÓN Rectoral N° 108-2021-R.- Callao, 02 de marzo de 2021.- sanción de AMONESTACIÓN ESCRITA al docente Dr. HERNAN AVILA MORALES, en calidad de ex Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; RESOLUCIÓN Rectoral N° 171-2022-R.- Callao, 04 de marzo de 2022.- Suspensión en el cargo por el periodo de 30 días calendarios sin goce de haber, Hernán Ávila Morales; RESOLUCIÓN Rectoral N° 036-2022-R.- Callao, 18 de enero de 2022.- sobre el Proceso Administrativo Disciplinario instaurado al docente HERNAN AVILA MORALES, con amonestación escrita; RESOLUCIÓN Rectoral N° 542-2020-R.- Callao, 27 de octubre de 2020.- sobre sanción al docente HERNAN AVILA con tres meses de cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones; RESOLUCIÓN Rectoral N° 610-2020-R.- 25 de noviembre de



2020.- sanción de cese temporal sin goce de remuneraciones por el lapso de 31 días al docente Hernán Ávila Morales.

Continúan las sanciones RESOLUCIÓN Rectoral N° 548-2020-R.- Callao, 27 de octubre de 2020.- sanción administrativa de cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones por 31 días al docente Hernán Ávila Morales; RESOLUCIÓN Rectoral N° 550-2020-R.- Callao, 27 de octubre de 2020.- sanción administrativa de cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones por el lapso de 02 meses al docente Hernán Ávila Morales; RESOLUCIÓN Rectoral N° 670-2020-R.- Callao, 18 de diciembre de 2020.- sanción administrativa de cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones por el lapso de 04 meses al docente Hernán Ávila; RESOLUCIÓN Rectoral N° 994-2018-R.- Callao, 22 de noviembre de 2018.- docente Hernán Ávila Morales Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, la sanción de cese temporal en el cargo por 05 meses sin goce de remuneraciones; RESOLUCIÓN Rectoral N° 058-2022-R.- Callao, 24 de enero de 2022.- sancionar al docente Dr. Hernán Ávila

la Morales, adscrito a la Facultad de Ciencias Administrativas, con suspensión en el cargo, sin goce de remuneraciones, por el periodo de (30) días; RESOLUCIÓN Rectoral N° 1250-2019-R.- Callao, 12 de diciembre de 2019.- imponer al docente Hernán Ávila Morales, en condición de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, la sanción de suspensión en el cargo por (30) días sin goce de remuneraciones; RESOLUCIÓN Rectoral N° 543-2020-R.- Callao, 27 de octubre de 2020.- sanción administrativa de dos meses de cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones al docente Hernán Ávila Morales por inconductas éticas. Hasta que por último fue vacado en el cargo de Decano Titular de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Estas sanciones sugieren inconductas éticas y posibles violaciones del código de ética de investigación de la Universidad Nacional del Callao.

La comunidad universitaria de la UNIA, ha expresado sorpresa y preocupación por la cantidad de sanciones recibidas por Ávila Morales, cuestionando su idoneidad como docente y ejemplo para los estudiantes. J.Castillo

El equipo sub-17 de baloncesto del Colegio Simón Bolívar, con sede en Tarapoto, se prepara para competir en el torneo nacional que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre en el coliseo cerrado de nombre "15 de agosto" en la ciudad de Huánuco. Equipos de diversas ciudades, incluyendo Moyobamba, Tarapoto y Huánuco, lucharán por los primeros lugares en este importante encuentro deportivo.

Masiel Alexandra Valera Ponce, jugadora destacada del equipo, expresó su orgullo por el arduo trabajo realizado junto a sus compañeras para poder coronarse campeonas en la fase departamental, lo que les permitió acceder al torneo nacional. "Hemos entrenado intensamente para llegar hasta aquí, y ahora nuestro objetivo es dar lo mejor de nosotras para destacar a nivel nacional", declaró Valera Ponce.

Por su parte, Kelly Pezo, otra de las integrantes del equi-

Tarapoto presente en la Liga Nacional en Huánuco

BASQUETBOLISTAS COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR PARTICIPAN EN SUB-17



po, manifestó la esperanza de clasificar a las siguientes rondas del torneo. "Estamos muy emocionadas de representar a Tarapoto y a la región San Martín. Nuestro objetivo es traer la copa a casa

y seguir avanzando en las futuras series", comentó Pezo con determinación.

El equipo espera contar con el apoyo de su ciudad y de la región mientras se enfrentan a algunos de los mejores

Juramentan junta vecinal en sector las Rocas CP Palmas



En el centro poblado de Las Palmas, distrito de La Banda de Shilcayo, los pobladores del sector Las Rocas se organizaron formalmente como junta vecinal, a iniciativa de la comisaría del distrito bandido. El objetivo principal de esta conformación es trabajar conjuntamente en favor de la seguridad ciudadana, con el fin de prevenir y combatir actos delictivos en la zona.

Durante el evento de jura-

mentación, Ángel Chichipe Zavaleta, dirigente del sector Las Rocas, expresó su gratitud hacia el comisario del distrito por la organización de la junta vecinal, destacando el compromiso de los vecinos en colaborar activamente para garantizar la seguridad en su comunidad. "Estamos dispuestos a trabajar de la mano con las autoridades para proteger nuestro sector y evitar cualquier tipo de actividad delictiva", señaló Chi-

chipe.

Por su parte, Luis Alberto Ayachi Risco, coordinador de las juntas vecinales del sector Las Rocas, reafirmó el compromiso de trabajar de manera articulada con los vecinos y las autoridades policiales. "El trabajo conjunto es clave para asegurar que nuestra comunidad sea un lugar seguro. Nos esforzaremos por mantener una vigilancia constante y por apoyar las labores de la policía en nuestra zona", explicó Ayachi.

La creación de esta junta vecinal se enmarca en los esfuerzos de las autoridades locales para fortalecer la seguridad ciudadana y promover una mayor participación de los vecinos en la protección de su entorno. Las autoridades esperan que esta iniciativa inspire a otros sectores del distrito a seguir su ejemplo y organizarse de manera similar.

Con la juramentación de la junta vecinal en el sector Las Rocas, los pobladores asumen un papel activo en la lucha contra la delincuencia, trabajando en coordinación con la policía para asegurar el bienestar y la tranquilidad de la comunidad.

ALCALDE MPAA PARTICIPÓ CEREMONIA 145º ANIVERSARIO DEL COMBATE DE ANGAMOS



La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, liderado por el burgomaestre Roy Saldaña, participó de la ceremonia, desfile cívico y militar por los 145 años de conmemoración del Combate de Angamos y 203 aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú.

El máximo representante de la Marina de Guerra en la provincia, comandante Walter Leyton, brindó palabras de honores a los héroes de la patria que pertenecieron a la histórica institución. Además, de la actividad participaron instituciones educativas, públicas, Bomberos, PNP, entre otros.

Y los 203 años de creación de la Marina de Guerra del Perú, en ceremonia presidida por Gobernador Dr. René Chávez

LORETO CONMEMORA 145º ANIVERSARIO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS



En un emotivo acto celebrado en la plaza central de Punchana, el gobernador regional Dr. René Chávez presidió la ceremonia conmemorativa por los 203 años de creación de la Marina de Guerra del Perú, así como el 145 aniversario del glorioso combate de Angamos. Este evento se convirtió en una plataforma para destacar la relevancia histórica de la institución y rendir homenaje a la dedicación y sacrificio de todos los hombres y mujeres que han formado parte de sus filas a lo largo de los años. La ceremonia, que atrajo a un gran número de ciudadanos, comenzó con los honores de ordenanza y la rendición de tributo a la bandera peruana, creando un ambiente de solemnidad y respeto. La interpretación del himno nacional resonó con fuerza, uniéndolo a todos los presentes en un acto de patriotismo.

El gobernador Chávez, resaltó el papel fundamental que la Marina de Guerra ha desempeñado en la defensa de la soberanía nacional. "El valor y la valentía de nuestros marinos son un ejemplo de patriotismo y compromiso. A lo largo de más de dos siglos, la Marina ha sido un pilar en la defensa de nuestra nación, en-

frentando desafíos tanto en tiempos de paz como en momentos de conflicto", afirmó el gobernador, destacando la importancia de recordar a aquellos que han luchado por la libertad y la seguridad del país.

La ceremonia contó con la presencia de importantes figuras políticas, entre ellas el alcalde del distrito de Punchana, Olmex Escalante Chota, y el alcalde de la provincia de Maynas, Vladimir Chong Ríos.

Además de los discursos, el evento incluyó una exhibición de unidades navales, permitiendo a los asistentes apreciar el legado cultural que acompaña a la Marina de Guerra. También se realizó una ofrenda floral en honor a los héroes caídos en el cumplimiento de su deber, un momento que conmovió a todos los presentes.

El gobernador Dr. René Chávez, instó a la comunidad a seguir apoyando a las fuerzas armadas y a trabajar juntos por el desarrollo y la seguridad de la región. "Sigamos construyendo un futuro donde la paz y la seguridad sean la norma, y donde nuestras fuerzas armadas cuenten siempre con el respaldo y el respeto de la población", enfatizó.

Y concursa por una de las 8000 becas

Inscríbete a Beca Permanencia 2024 PRONABEC

Lima, octubre de 2024. ¡Aún tienes oportunidad de postular a Beca Permanencia 2024! Si eres un estudiante de una universidad pública y requieres de apoyo económico para continuar tu carrera, inscríbete hasta el miércoles 9 de octubre (23:59 horas) para concursar por una de las 8000 becas que ofrece el Estado peruano. El proceso es gratis y virtual, a través de www.pronabec.gob.pe/beca-permanencia

Beca Permanencia 2024 es un concurso del Ministerio de Educación que se ofrece a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec). Los ganadores tendrán cubiertos los gastos de alimentación, movilidad y útiles de escritorio. Además, recibirán un acompañamiento de bienestar académico y socioemocional para culminar con éxito su carrera.

¿Qué requisitos debes cumplir para inscribirte a Beca Permanencia 2024?

Podrás postular a Beca Permanencia 2024 si eres peruano destacado académicamente (perteneces como mínimo al medio superior del semestre, año o acumulado de tu programa de estudios) y acreditas la condición de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Asimismo, debes ser estudiante de una universidad pública licenciada y cursar entre el segundo y antepenúltimo ciclo académico en el 2023-II (para regímenes semestrales) o entre el segundo y el penúltimo ciclo académico en el 2023 (para regímenes anuales).

¿Cómo obtendrás más puntaje?

Beca Permanencia 2024 prioriza a los estudiantes que acrediten ser los primeros puestos de su promoción; por ejemplo, el primer y segundo puesto reciben 50 puntos. En tanto, a los inscritos que estudian en universidades ubicadas en los primeros lugares del Ranking Excelencia 2021 de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), se les otorga más puntos. Por ejemplo, el top 6 recibe 15 puntos. Puedes ver el ranking en <https://shorturl.at/Cnnb7>

Para esta convocatoria también se agregó el criterio de Ratio de selectividad, que otorga más puntos a estudiantes de instituciones de educación superior (IES) que han requerido un mayor esfuerzo para lograr el ingreso efectivo. Por ejemplo, a los que estudien en IES como la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad Nacional de Moquegua o Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa recibirán 15 puntos; mientras que a los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional del Altiplano o la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga se les dará 12 puntos.

Asimismo, se brindan puntos adicionales a los inscritos que acrediten pertenecer a la clasificación económica de pobreza extrema; tener una



discapacidad; pertenecer a una comunidad campesina o nativa amazónica, o población afroperuana; ser voluntario reconocido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; residir en los distritos incorporados al ámbito del Vraem o del Hualлага; ser víctima de la violencia en el país durante los años 1980-2000; ser un agente comunitario, entre otras condiciones. Recuerda que estos criterios no son requisitos para la inscripción.

Siguientes pasos

Inscríbete hasta el miércoles 9 de octubre! La lista de seleccionados se publicará el martes 5 de noviembre. Si tu nombre aparece en esa lista, tendrás entre el 6 y el 13 de

noviembre para aceptar la beca y convertirte en un becario. Desde su lanzamiento, Beca Permanencia del Pronabec ha beneficiado a más de 45 000 peruanos estudiantes de universidades públicas para poder dedicarse plenamente a sus estudios. Revisa si cumples con los requisitos generales de esta beca en PronabecApp, aplicativo móvil de libre descarga en móviles Android AQUÍ e iOS AQUÍ. Ante más consultas, puedes escribir a www.facebook.com/PRONABEC/, contactar a la línea gratuita 080 00 00 18, a la central telefónica (01) 612 82 30 o escribir al WhatsApp institucional 914 121 106.

Desde Huancayo, en Pucallpa

Investigador busca el Cacao Perfecto

Lima, oct. Su dedicación por investigar el cacao supera las tres décadas. Para Víctor Vargas Clemente, sus estudios en el INIA de Pucallpa han ayudado a mejorar la calidad y el rendimiento de este cultivo y han cambiado la vida de centenares de familias agricultoras de Ucayali, Huánuco y San Martín, que se han convertido en exitosos empresarios.

Cuando recorre las plantaciones de cacao en Ucayali, Vargas Clemente siente que forma parte de sus vidas. El olor de la tierra húmeda y de esos cultivos, originarios de la Amazonia peruana, le confirman que tiene un lazo con ellas, y que responden a sus cuidados.

“Siento tranquilidad cuando paseo entre las plantaciones de cacao; siento que sigo en contacto con ellas, que tengo una amistad con ellas. Saben que las cuidamos y nos

responden con sus frutos”, comenta.

Vargas Clemente les tiene cariño y paciencia. Y aunque no es muy locuaz, su conversación sobre sus investigaciones es rica en información y detalles. Cuenta, por ejemplo, que su interés por el cacao empezó desde la universidad, cuando fue estudiante de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Allí se dio cuenta de que la planta merecía especial atención, por ser originaria de la zona, y que su cultivo debía ser promovido.

Su inquietud científica de entonces encontró tierra fértil en la Estación Experimental Agraria del Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) de Pucallpa, donde desarrolla diferentes líneas de estudio, desde que ingresó en 1993.

Allí volcó su afán por esta planta amigable, a la que vati-

cinó un gran potencial por su capacidad de adaptarse a las condiciones del suelo y del clima, de cultivarse hasta los 900 m.s.n.m. y por ser cien por ciento tropical.

Dedicado investigador

Este ingeniero agrónomo huancaíno cuenta que sigue orientando sus estudios hacia el cultivo del cacao, para transferir conocimientos a los agricultores y mejorar sus condiciones de vida.

También se dedica a la investigación de tecnologías útiles para la sostenibilidad del cultivo y la creación de sistemas agroforestales. Esto implica asociar el cultivo de cacao con otras especies que crecen en la sombra, como el plátano, la yuca y el maíz, explica el ingeniero agrónomo.

“El cacao necesita sombra y suele cultivarse bajo el cobijo de árboles más grandes. Ahora se aprovecha al máximo



las áreas, se siembra a 3 metros de distancia, entre uno y otro, se maneja mejor la poda y se usan fertilizantes orgánicos. Relacionar el sembrío de cacao con otras plantas está marcando la diferencia, porque ahora los agricultores tienen más ingresos para su canasta familiar”, señala.

Sin embargo, en esta línea de investigación de tecnologías, una que está transformando la vida de muchas familias que dejaron la pobreza y hoy viven en mejores condiciones económicas, es la realización de clonaciones

de cacao. Los injertos están mejorando la genética de este fruto, que se ha vuelto más resistente a las plagas y es de mejor calidad.

En la región Ucayali ya se cultiva la variedad del cacao fino de aroma, muy valorada en los mercados nacionales e internacionales, señala Vargas Clemente, quien recuerda a su padre, un ingeniero forestal que le enseñó a participar en tareas agrícolas y a criar cuyes y cerdos, mientras vivieron en la provincia de Concepción, en el valle del Mantaro, Junín. Aprendió a amar el campo.

Por eso, fue natural para él instalarse en Pucallpa, dejar las heladas y las lluvias serranas, y adaptarse al clima tropical y exuberante de la selva. Su pasión por la investigación del cacao sigue siendo su gran motor.

“Los productores de cacao necesitan de investigaciones para mejorar el rendimiento de la planta y el manejo del cultivo. Desgraciadamente, el Estado aún no prioriza los estudios de la agricultura, que es la base del crecimiento y desarrollo de un país”, precisó. (FIN) DOP/SMS

Médico peruano gana beca Gran Muralla para hacer doctorado



Lima, oct. Roe Mío López Toribio (37), un humilde y talentoso odontólogo originario de la comunidad campesina de Jacas Grande, en la provincia de Huamálies, región Huánuco, se alista a viajar a la República Popular China para seguir estudios de doctorado en Medicina Forense gracias a la beca Gran Muralla, patrocinada por la Unes-

co y el Gobierno del país asiático.

López Toribio, quien se desempeña como editor general de la revista Gaceta Científica de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, ha superado numerosos obstáculos sociales y económicos desde la infancia, y es un ejemplo de perseverancia y determinación

para su familia y comunidad. Nacido en el seno de una familia de campesinos dedicada al cultivo de cereales y tubérculos, desde la secundaria dedicó muchas horas a la lectura de libros de anatomía y biología.

Preparación académica

Su travesía académica comenzó en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de

Huánuco, donde se graduó como cirujano dentista en el 2014. Luego, ganó una beca del Gobierno chino para continuar su formación y hacer una maestría en Medicina Forense en la Universidad Jiao Tong de Xi'an, en la provincia de Shaanxi, entre 2017 y 2020.

“China es otra realidad, con una cultura muy diferente, y el primer año lo pasé estudiando el idioma chino. No me resultó muy difícil aprender ese idioma porque tiene muchas similitudes fonéticas con el quechua y yo soy quechuahablante”, contó.

Ya de vuelta al Perú decidió perfeccionar su nivel de inglés y en los años 2021 y 2022 siguió estudios virtuales de ese idioma en la Arizona State University de Estados Unidos.

López Toribio está comprometido con la salud y el bienestar de su entorno, y contó que durante la pandemia del covid-19 utilizó sus conocimientos de medicina natural para ofrecer tratamientos a base de ajo, cebolla, miel y

aguardiente a varios jóvenes y ancianos.

Volverá a China

Después de cuatro años volverá a China para hacer un doctorado en Medicina Forense, con especialidad en Patología y Fisiopatología, en la Universidad Central del Sur de Changsha, en la provincia de Hunán, durante cuatro semestres.

Antes de viajar a China por segunda vez, López Toribio visitó la sede central del Ministerio de Educación para agradecer al ministro Mor-

gan Quero por las gestiones que hizo el sector ante la Unesco y el Gobierno de la República Popular China para que obtuviera la beca.

El médico huanuqueño afirmó que ha podido avanzar en la vida gracias a la educación y su esfuerzo personal. “Espero que mi historia inspire a los jóvenes de mi región y del interior del país, porque con determinación y pasión es posible superar barreras y alcanzar logros extraordinarios”, aseveró. (FIN)

COMUNICADO

La Sociedad de Beneficencia de Tarapoto, hace de conocimiento público que el vehículo de marca HAVAL, Color Negro, de placa de rodaje Nro. S1G115, Se encuentra en nuestra cochera desde el año 2022; por lo que se solicita a los dueños de este vehículo; señores: Segundo Gregorio Pintado Brito, con DNI Nro. 27836219 y Noemí Quiñonez Núñez, con DNI Nro. 27836218; apersonarse de forma URGENTE a esta institución a fin de regularización la situación jurídica del mencionado vehículo.

F/ 09 Y 10.10.24

SEGUNDA CONVOCATORIA N° 002-2024 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2024.

La Comisión Distrital para la Selección de Jueces Supernumerarios para integrar el Registro Distrital Transitorio, CONVOCA al segundo proceso de selección de abogados hábiles para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Ucayali, que se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ de fecha 23 de diciembre de 2020 que aprueba temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial"; la Resolución Administrativa N° 000346-2021-CE-PJ, de fecha 20 de octubre del 2021; la Resolución Administrativa N° 000293-2022-CE-PJ, de fecha 10 de agosto del 2022; conforme a lo dispuesto por la Resolución Corrida N° 000319-2024-CE-PJ, de fecha 17 de mayo del 2024.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Seleccionar abogados que reúnan los requisitos para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Ucayali 2024, en los niveles de Jueces Superiores, Jueces Especializados /Mixtos y Jueces de Paz Letrado.

PLAZAS (NIVELES Y ESPECIALIDADES)

Plazas a convocar son las siguientes:

N° DE PLAZAS	NIVEL	PROVINCIA	ESPECIALIDAD
4	Juez Superior	Coronel Portillo	
14	Juez Especializado	Coronel Portillo	Penal
3	Juez Especializado	Coronel Portillo	Familia
1	Juez Especializado	Coronel Portillo	Familia - Sub Esp. Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
1	Juez Especializado	Coronel Portillo	Trabajo (laboral)
2	Juez Especializado	Coronel Portillo	Civil
1	Juez Especializado	Atalaya	Penal
1	Juez Mixto	Puerto Inca	
1	Juez Mixto	Atalaya	
1	Juez Mixto	Purús	
1	Juez Mixto	Ucayali - Contamana	
4	Juez de Paz Letrado	Coronel Portillo	
1	Juez de Paz Letrado Laboral	Coronel Portillo	Laboral
1	Juez de Paz Letrado Penal	Coronel Portillo	Penal
2	Juez de Paz Letrado de Familia	Coronel Portillo	Familia
1	Juez de Paz Letrado Civil	Coronel Portillo	Civil
1	Juez de Paz Letrado	Atalaya	
1	Juez de Paz Letrado	Padre Abad	
1	Juez de Paz Letrado	Purús	
1	Juez de Paz Letrado	Puerto Inca	
1	Juez de Paz Letrado	Ucayali - Contamana	
1	Juez de Paz Letrado	Ucayali - Sarayacu	



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatoria: Publicación en el Diario de mayor circulación del Distrito Judicial, página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, WorkSpace y otros medios de difusión	Del Jueves 03 al lunes 14 de octubre del 2024.
2	Inscripción de postulantes - Recepción de Documentos	Del martes 15 al lunes 21 de octubre del 2024.
3	Verificación de documentos	Del martes 22 al miércoles 23 de octubre del 2024.
4	Notificación (en caso de observaciones)	Jueves 24 de octubre del 2024.
5	Subsanación de documentos	Viernes 25 de octubre del 2024.
6	Publicación de la Nómina de Postulantes APTOS	Lunes 28 de octubre del 2024.
7	Presentación de Tachas	Del martes 29 al jueves 31 de octubre del 2024.
8	Traslado de Tachas	Lunes 04 de noviembre del 2024
9	Absolución de Tachas	Del martes 05 al lunes 11 de noviembre del 2024.
10	Resultados de Tachas	Martes 12 de noviembre del 2024.
11	Publicación / Notificación de la relación de los postulantes aptos para la evaluación escrita, a través de la página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Se consignará el lugar, fecha y hora de la evaluación de conocimiento.	Miércoles 13 de noviembre del 2024.
12	Examen escrito de conocimientos- Psicológico- Psicotécnico	Sábado 16 de noviembre del 2024.
13	Publicación de Resultados del Examen Escrito.	Lunes 18 de noviembre del 2024.
14	Tramitación de Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo- DJI (solo para los postulantes que aprobaron el examen escrito de conocimientos)	Del Martes 19 al lunes 25 de noviembre del 2024
15	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI	Del martes 26 al miércoles 27 de noviembre del 2024.
16	Evaluación Curricular	Del jueves 28 al viernes 29 de noviembre del 2024.
17	Resultados de Evaluación Curricular y Publicación de aptos para la entrevista personal	Lunes 02 de diciembre del 2024.
18	Entrevista Personal	Sábado 14 de diciembre del 2024.
19	Publicación de nota final	Lunes 16 de diciembre del 2024.
20	Interposición de Recurso de Reconsideración	Del martes 17 al jueves 19 de diciembre del 2024.
21	Evaluación de Reconsideraciones	Viernes 20 de diciembre del 2024.
22	Resultados de reconsideración	Jueves 26 de diciembre del 2024.
23	Publicación de relación de postulantes seleccionados para aprobación por Sala Plena	Viernes 27 de diciembre del 2024.
24	Elevación a la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Ucayali de la nómina de postulantes aptos que hayan obtenido la nota final aprobatoria.	Viernes 27 de diciembre del 2024.

PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISAR LAS BASES DEL CONCURSO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

Por drogar a paciente menor para abusarla en Chachapoyas

Dan 13 años de cárcel a técnico enfermería



Eyner Alva Tafur, técnico en enfermería del Puesto de Salud de Quitachi, Distrito de Soloco, provincia de Chachapoyas, fue sentenciado como autor del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos indebidos en agravio de una menor de edad, a 13 años de pena privativa de la libertad efectiva.

Además, de S/5 000 00 de reparación civil a favor de la víctima, disponiendo su ubicación y captura para su internamiento en el penal de Huancas.

Los hechos datan del 06 de febrero de 2019, cuando el técnico en enfermería, con el pretexto de atender una consulta, hizo que la menor se acueste en una camilla ginecológica, le administró ampollas de clorfenamina y omeprazol; provocando que la paciente entre en un cuadro de somnolencia. En ese momento que el sentenciado realizó los tocamientos indebidos en sus partes íntimas de la menor.

Tras una exhaustiva investigación y en audiencia de juicio oral, el fiscal, sustentó, basándose en el testimonio de la víctima que describió detalladamente los hechos y el contexto en que ocurrieron. Ante lo cual, el colegiado destacó las pruebas testimoniales, documentales y pericia-

les presentadas para lograr esta sentencia. En la actualidad, Alva Tafur

se encuentra con requisitoria vigente y es buscado por las autoridades.

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SERPALSA
SERVICENTRO PALMA S.A.

Campe Verde, 07 de octubre del 2024

CARTA MULTIPLE N°007-2024/SERPALSA-P.

Señores:

SEÑORES: MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERPALSA

ARCOS MACEDO, JULIO CESAR
DRE ALANYA, JOSE NAZARIO
GAYDIA SALAZAR, TEODOCIO
CACERES BORDA, BONIFACION
TRUJILLO VELA, KRISTOFER HAROL
GONZALES ALCARRAZ, FRANCISCO
CALDERON ESPIRITU, GUILLERMO
RAMOS VITON, JOSE ALEJANDRO
FERNANDEZ PANDURO, ROJNER

RENGIFO VASQUEZ, JULIO CESAR
UNCHUPAICO ALAGA, JUAN
MALDONADO DIAZ, ROGER
ANCHILLO GADILLO, HECTOR
REATEGUI VARGAS, NELSON
FONSECA LAGUNA, JORGE ANTONIO
VASQUEZ TRUJILLO, RAUL
SANCHEZ MONTERO, ARGENIO
RICALDE QUILIANO, ROSALBA ESPERANZA

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA-SERPALSA.

Presente. -

ASUNTO: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERPALSA

Tengo el honor de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo indicar que la cita a la Junta General de Accionistas de SERPALSA, que se realizará el día 18 de octubre del 2024 a horas 9:00 a.m. en el local de la empresa sito en la Carretera Federico Basadre Km. 58.500, Campe Verde, Coronel Portillo, Ucayali tendrá como objetivo, tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- INFORME DE LA AUDITORIA DEL AÑO 2023 A SERPALSA POR PARTE DEL CONTROL INTERNO DE COCEPU
- Y OTROS INFORMES

En caso de no contar con el quorum reglamentario para la celebración de la junta universal de accionistas en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 23 de octubre del 2024, a la misma hora, en el mismo lugar y con la misma agenda.

Con la seguridad de contar con su gentil atención y puntual asistencia, quedo de usted.

Atentamente.

VELASQUEZ VASQUEZ JUAN SOLANO
DNI N° 0018667
PRESIDENTE
SERPALSA

¡RESERVE HOY!

PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA

LUNES A SÁBADO

SAIETA PERU

CALL CENTER 942694483

PUBLICIDAD AVISOS

AL CELULAR : 942425491

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Crema Regional
Tacacho con carne
Arroz con Mariscos

LA CHACRA DEL CHATO

Suitado de Doncella
Chacra Mixta

Ronderos de Amazonas les obligarán a devolver y pasarán cadena

Capturan a dos ladrones cuando gastaban botín



Wily Roberto Jiménez Vilcarromero y Anderson Wily Collazos Culqui, fueron capturados por las Rondas Campesinas de Omia, durante el desarrollo de la fiesta patronales del lugar. Los sujetos fueron denunciados por el robo de 350 kilos de café, por un valor que sobrepasa los 5 mil soles.

Según informes preliminares, tras la intervención de las rondas campesinas, los implicados habrían declarado detalles sobre cómo sustrajeron el café. De acuerdo con el reglamento de las rondas campesinas, en su Artículo 2, se considera robo

en diversas modalidades, incluyendo el escalamiento de domicilios y asaltos a mano armada. Las normas estipulan que, en todos los casos, los delincuentes deberán devolver el doble o triple del valor de lo robado, dependiendo del tiempo transcurrido desde el delito. En este caso, los acusados recibirán una sentencia de cinco bases y tendrán que devolver el costo actual del café, que asciende a S/4,755.00, a más tardar el 20 de octubre del presente año.

Los sujetos fueron capturados cuando bebían con el dinero del producto vendido.

Gobernadores amazónicos

Impulsan producción sostenible en bosques

Lima, oct. La región Ucayali será —hasta el 11 de octubre— el epicentro de la promoción del desarrollo económico “mediante el impulso de cadenas productivas sostenibles”, es decir, aquellas que generan empleo y oportunidades a partir del uso responsable del bosque amazónico.

¿La razón? Ucayali es la región elegida para la reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y Bosques (GCF Task Force), presidido precisamente por el gobernador ucayalino, Manuel Gambini.

Este importante evento reúne a representantes de 43 gobiernos subnacionales de 11 países cuyos territorios albergan más de un tercio de los bosques tropicales del mundo y a líderes indígenas, actores del sector privado y organizaciones de la sociedad civil, informó el gobierno regional de Ucayali.

Durante esta semana, se llevarán a cabo reuniones y debates centrados en cadenas productivas sostenibles, con enfoque en la reducción de la deforestación y el desarrollo de una nueva economía del



bosque.

Asimismo, se firmarán acuerdos clave entre el Gobierno central y los gobernadores de la Mancomunidad Regional Amazónica, con los que “se fortalecerá la lucha contra la tala ilegal y la degradación forestal”, añadió el gobierno regional, en una nota de prensa.

Nueva economía forestal

Además, se presentará el plan para una nueva economía forestal. “Estos acuerdos simbolizan un firme compromiso político y una acción

decidida para conservar nuestros bosques y mitigar el impacto del cambio climático”.

Otro importante tema que será incluido en la reunión es el cambio climático.

Durante la conferencia, Gambini hizo mención de la complicada situación que atraviesa la Amazonia a causa de los incendios forestales y la importancia del trabajo articulado entre las autoridades nacionales y la cooperación internacional para combatirlos.

“Espero que después de esta reunión, tomemos conciencia y entendamos la importancia de mejorar la calidad de vida en nuestra Amazonia y luchar contra la minería ilegal, la deforestación y por la prevención y control de incendios forestales”, enfatizó el gobernador regional.

“Trabajaremos propuestas para detener la deforestación y mejorar estas zonas con plantaciones agroforestales a favor del medioambiente”, aseguró.

Pueblos indígenas y agenda climática

La cumbre también servirá de plataforma para visibilizar el trabajo conjunto de los Gobiernos subnacionales que, a través del GCF Task Force, colaboran estrechamente con los pueblos indígenas, actores clave para implementar la agenda climática en sus territorios y proponer una nueva economía del bosque.

La reunión de 2024 es organizada por el GCF Task Force, la Mancomunidad Regional Amazónica y el Gobierno Regional de Ucayali, encabezados por el gobernador Gambini, junto a representantes de pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil.

También cuenta con el apoyo de la cooperación internacional, como Forest+ (iniciativa de USAID y el Servicio Forestal de los Estados Unidos), GIZ, CIAT y empresas privadas, entre otros. (FIN) NDP/CCH

Para mejorar la producción de cacao, café y cítricos

Distribuye 90 tons. de guano de las islas en VRAEM



Lima octubre de 2024.- En los distritos de Santa Rosa y Samugari, ubicados en el VRAEM, el Programa AGRO RURAL inició la segunda distribución de 90 toneladas de guano de las islas (1800 sacos) a más de 100 familias de pequeños productores.

El valioso abono natural permitirá mejorar las condiciones del suelo y la calidad de los cultivos que producen los agricultores en esta zona como cacao, café y frutos como plátano, mandarina, naranja y limón.

La entrega se llevó a cabo en la plaza principal del distrito de Santa Rosa, ubicada en la provincia de La Mar. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero Campos entregó los sacos de guano de las islas a los beneficiarios junto al director ejecutivo del Programa AGRO RURAL, Víctor Alejandro Baca Ramos, super-

visó la distribución de los 1800 sacos de guano de las islas. “La carga forma parte de las 23,000 toneladas de guano de las islas que comercializa este año el programa con el fin de fomentar las actividades agrícolas en diversas regiones del país y aumentar la rentabilidad de los pequeños productores”, refirió Víctor Baca Ramos. “En la región Ayacucho se distribuyen 780 toneladas, mientras que en la zona del VRAEM 180 toneladas, es decir son 3600 sacos del producto ecológico que contiene todos los nutrientes necesarios para el crecimiento, desarrollo de la planta; así como producir buenas cosechas en cantidad y calidad”, comentó.

Esta iniciativa busca apoyar y fortalecer la producción agrícola en las comunidades de ambos distritos; aprovechando los beneficios del guano para mejorar la cali-

dad y productividad de los cultivos.

Con esta segunda entrega, AGRO RURAL a través de la Unidad Zonal Ayacucho, completa la distribución, programada para este año. El guano entregado a los pequeños productores proviene del almacén de Punta Coles, en Ilo (Moquegua) y permitirá abonar 95.60 hectáreas de terreno agrícola. El programa del MIDAGRI se encarga de extraer, procesar, distribuir, almacenar y comercializar el guano de las islas en 22 islas y 8 puntas del litoral.

Gracias al MIDAGRI, los pequeños productores pueden adquirir el guano de las islas a un precio subsidiado de S/60.00 por cada saco de 50 kilos aproximadamente.

En el almacén de Samugari, el volumen máximo de atención es de 5 toneladas (equivalente a 100 sacos).

ahora

Cajamarca

Se entrega policía acusado de asesinar a ingeniero en un bar



Cajamarca, oct. Esta tarde se entregó ante la Dirección de Investigación Criminal (Divincri) de Cajamarca el teniente PNP Anderson Quispe, acusado de asesinar al ingeniero Rudy Lozano Obispo

de un disparo en el pecho. Un crimen que ha conmocionado a la población de Cajamarca. El crimen ocurrió el sábado 5 de octubre, cerca de la medianoche dentro del local

"Santo Bar", ubicado en la ciudad de Bambamarca, capital de la provincia cajamarquina de Hualgayoc. En este lugar Anderson Quispe Briones (33) departía con el ingeniero Rudy Lozano Obispo,

ambos se encontraban bebiendo. En las cámaras de seguridad se visualiza el momento en que el oficial de la policía saca su arma y apunta a Lozano y le dispara directo al pecho.

Luego del crimen, Quispe Briones huyó de la ciudad de Bambamarca con destino a Cajamarca, siendo perseguido por el personal de la Policía de Carreteras. Tras abandonar su camioneta se dio a la fuga con dirección al río Mashecon y los efectivos del orden ya no pudieron ubicarlo.

Las autoridades judiciales han asegurado que el proceso seguirá su curso con total imparcialidad y respeto a las garantías legales. Por su parte, la familia del ingeniero fallecido, junto con organizaciones civiles y gremios profesionales, han solicitado a las autoridades una exhaustiva investigación y esclarecer los hechos.

A través de su cuenta oficial en la red social X, la Policía Nacional lamentó el homicidio del funcionario edil de la comuna de Hualgayoc y remarcó que se dispuso la ubicación y captura inmediata del presunto autor. (FIN)

Abordará agenda pendiente del sector

Realizarán IX convención internacional forestal

Con el objetivo de analizar las políticas que promoverán una industria forestal sostenible, compartir experiencias exitosas de manejo de bosques e identificar oportunidades comerciales y de inversión, la Asociación de Exportadores (ADEX) organizará junto a PromPerú la IX Convención Internacional Forestal. Cuenta con el apoyo institucional de U.S. Forest Service de la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID).

En ese sentido, invitamos a su medio de comunicación al evento que contará con la asistencia del titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero Campos; del viceministro de Economía del MEF, Carlos González Mendoza*; y del presidente del Comité de la Madera e Industria de la Madera de ADEX, Erik Fischer Llanos.

Se debe indicar que hasta el momento no se supera el récord de exportación del sector maderero del 2008 (US\$



219 millones 239 mil). El año pasado la cifra fue de US\$ 100 millones 891 mil. En la

convención también se examinarán las regulaciones recientes que impactan a esta

industria, como la inclusión del shihuahuaco y tahuarí en el apéndice II de la CITES.

Para luchar contra la deforestación Promueven sistemas agroforestales



Lima, oct. Un total de 24 titulares de contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales (Cusaf) en la región San Martín recibieron asistencia técnica de especialistas del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), con el objetivo de combatir la deforestación y contribuir al incremento de la cobertura boscosa y la productividad agrícola sostenible.

Osinfor resaltó que la iniciativa busca promover la instalación y el mejoramiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles en los títulos habilitantes, lo que contribuye a mitigar la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero, en una región donde el cambio de uso de suelo para la agricultura es la principal causa de estos problemas ambientales.

De acuerdo a un reporte de AgroFor (2023), en San Martín, el 80 % de las emisiones de gases de efecto invernadero proviene de la deforestación para fines agrícolas. Frente a esta situación, los sistemas agroforestales se han presentado como una solución efectiva, al favorecer la recuperación del suelo y el incremento de la cobertura boscosa.

En ese sentido, el Osinfor indicó que el objetivo principal de las asistencias técnicas es incrementar las áreas bajo sistemas agroforestales y mejorar la productividad de los ya existentes, alineándose con el compromiso de pro-

mover un manejo sostenible del bosque.

Las Cusaf buscan formalizar a agricultores que ocupan tierras de dominio público, integrándolos al sector forestal a través de prácticas agroforestales, contribuyendo a la conservación del medio ambiente y al desarrollo rural sostenible.

Las actividades se desarrollaron durante agosto y setiembre. Primero, se visitó a 12 Cusaf del 20 al 27 de agosto del 2024, mientras que las visitas técnicas a los otros 12 títulos Cusaf se realizó del 23 al 30 de setiembre. Entre las actividades desarrolladas se incluyó la identificación de linderos, el manejo agronómico del cultivo de café, la gestión de plagas y el abonamiento. Estas acciones no solo fortalecen las capacidades técnicas de los agricultores, sino que también fomentan prácticas que aseguran la sostenibilidad a largo plazo. De esta manera, el Osinfor capacitó a los titulares Cusaf, abordando sus principales necesidades y ofreciendo soluciones prácticas para incrementar la eficiencia de sus sistemas de producción.

Durante el 2023, el Osinfor ya capacitó a 383 titulares de este tipo de contratos, lo que ha permitido un mejor entendimiento de los desafíos que enfrentan. Como parte de la estrategia para fomentar los contratos Cusaf y fortalecer las capacidades de sus titulares, el Osinfor continúa con las capacitaciones durante el 2024. (FIN) NDP/MAO GRM

Denuncian tala ilegal de árboles en bosque primario de Tabalosos

Lamas, San Martín, oct. Una hectárea de árboles de un bosque primario ubicado en el centro poblado Cunchiyacu, jurisdicción del distrito de Tabalosos, provincia de Lamas, región San Martín, fue talada de forma ilegal por inescrupulosos que utilizaron motosierras para perpetrar su delito. Así lo denunció Erick Andy Pinchi Pinchi, responsable de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de San Martín, quien precisó que en el sitio inspeccionado se evidenció la infracción que cometían dos personas, quienes no pudieron sustentar documentadamente la tala de árboles, una actividad depredatoria, siendo detenidos y trasladados

hasta las instalaciones de la Comisaría de Tabalosos, donde permanecieron aprehendidos mientras se realizaban las diligencias de ley. “En la zona afectada se pudo evidenciar árboles talados de la especie leche caspi y manchinga, al parecer con el fin de ampliar la frontera agrícola, pues se encontró cultivos de café. El fiscal ambiental Manuel Muro Bautista de inmediato dispuso que se realicen las diligencias correspondientes por el delito contra los bosques y formaciones boscosas en agravio del Estado”, manifestó. Pinchi Pinchi expresó que la Autoridad Regional Ambiental (ARA) iniciará un proceso administrativo sancionador contra los presuntos infractores por haber infringido lo es-

tablecido en el numeral 21 del Anexo 1, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007 – 2021 – MIDAGRI en el marco de la Ley Forestal y Fauna Silvestre 29763, donde establece que talar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no del titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia. Subrayó que la deforestación es un proceso provocado por el ser humano, mediante el cual se elimina masa forestal, normalmente con el objetivo de cambiar la actividad a la que se va a dedicar dicho suelo o para aprovechar la madera. No toda la deforestación es intencional; algunos factores humanos y naturales como los incendios forestales y el pastoreo intensivo, también contribu-



yen. “Para hacer frente al daño ecológico, generado por estas malas prácticas en contra de la biodiversidad, el compromiso de la Autoridad Regional Ambiental San Martín es, desarrollar acciones de vigilancia, control, supervisión y fiscalización para garantizar el uso sostenible de los re-

ursos naturales en el territorio de la región e imponer sanciones, medidas provisionales y medidas correctivas ante las infracciones administrativas en materia forestal y fauna silvestre. es el ente rector que lidera la gestión sostenible del territorio y calidad ambiental para contribuir con el desarrollo integral de nues-

tra región”, expresó. Participaron de la inspección personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales de Moyobamba, Policía Nacional del Perú – Tabalosos, personal técnico de la Autoridad Regional Ambiental, entre otros. (FIN) JQC/MAO

Minedu les transfiere S/ 2.3 millones GORES pagarán encargaturas en pedagógicos

Lima, oct. Un total de 2.3 millones de soles transfirió el Ministerio de Educación (Minedu) a los gobiernos regionales para asegurar el pago de las asignaciones por desempeño en cargos de director general y de gestión pedagógica de los docentes de la Carrera Pública Docente y docentes contratados de escuelas e institutos pedagó-

gicos de educación superior. Según el Minedu, la transferencia beneficiará a 556 docentes nombrados y contratados de instituciones de educación superior, y mejorará los ingresos mensuales de los docentes encargados de la formación de futuros maestros. Al respecto, el ministro de Educación, Morgan Queiro, comentó que con esta me-

dida se busca impulsar una nueva política integral para la educación superior pedagógica que reconozca el valioso trabajo que realizan sus docentes. Anotó que el Minedu trabaja para ofrecer un servicio educativo de calidad y apoya a los docentes con mejoras económicas y herramientas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos de la educación. El Decreto Supremo N.º 183-2024-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, se enmarca en lo dispuesto por la Ley N.º 30512 y su reglamento. (FIN) NDP/MAO JRA



PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario e Irrigación

Firmado digitalmente por CHAVEZ SILVA, Liliana Elvira FAU
 8182021329 E.123456789
 Fecha: 12/09/2024 18:09:28

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 95276-2024

AVISO OFICIAL N° 0037-2024-ANA-AAA-M-ALA-LYS
 Celendín, 12 de septiembre de 2024

La Administración Local de Agua Las Yangas Suite, da a conocer la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica Superficial de la quebrada Challuacancha, con fines agrícolas, para el proyecto: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE OPABAN Y JUGO - DISTRITO DE CHUQUIBAMBA – PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – REGIÓN AMAZONAS”.

DATOS DEL PETICIONARIO
Nombre : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUQUIBAMBA
CUT : 95276-2024

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA
 > **UBICACIÓN POLÍTICA**
 Distrito Chuquibamba, provincia Chachapoyas, departamento Amazonas.
 > **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Fuente de Agua		Probable punto de captación		
Tipo	Nombre	Coordenadas UTM WGS 84 Zona 18 Sur		Altitud (msnm)
		Este (m)	Norte (m)	
Quebrada	Challuacancha	180 135	9 233 180	2 515

TIPO DE APROVECHAMIENTO
 > **DESCRIPCIÓN**
 La infraestructura hidráulica a construir en la quebrada Challuacancha, abastecerá de agua para riego de 137 hectáreas de cultivo, en las localidades de Opaban y Jugo, en el distrito de Chuquibamba, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas.
Clase de Uso de Agua : Productivo
 > **DEMANDA DEL PROYECTO:**

FUENTE DE AGUA	UND.	DEMANDA DE AGUA (m³)												TOTAL (m³)
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Quebrada Challuacancha	l/s	56,14	0,00	0,00	14,03	38,44	62,92	66,21	70,80	61,53	15,64	60,25	60,48	1 339 314,40
	m³	150 376,33	0,00	0,00	36 364,53	102 969,23	163 100,93	177 349,44	189 633,72	159 477,96	41 894,36	156 159,00	161 988,94	

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideran afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal) en nuestras oficinas, sito en el Jr. Cáceres N°1111 - Celendín - Cajamarca, o a través de la mesa de partes virtual en la página web de la ANA, mediante el siguiente enlace: <http://sisged.ana.gob.pe/tramitevirtual/> anexando dicha información, al expediente de CUT N°: 95276-2024, sección “EN TRAMITE”. Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica de Agua Superficial, pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Las Yangas Suite, en el Jr. Cáceres N°1111 - Celendín - Cajamarca.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN ANTONIO QUIROZ QUINTANA
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA LAS YANGAS SUITE

Gobiernos regionales Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali firmarán acuerdo este 11 octubre

Fortalecerán vigilancia en bosques amazónicos

Lima, oct. Los gobiernos regionales que conforman la Mancomunidad Regional Amazónica (MRA) y la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal (CMLTI) suscribirán un acuerdo clave que tiene como objetivo consolidar esfuerzos y hacer frente a la tala ilegal en los bosques amazónicos.

Este importante documento, que marca un hito en la lucha contra este delito que amenaza la sostenibilidad y los medios de vida de quienes dependen de los bosques, será suscrito en el marco de la reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y Bosques (GCF Task Force).

El acuerdo, denominado un "Acuerdo por los Bosques", será firmado el 11 de octubre

en la ciudad de Pucallpa, Ucayali, como un llamado a la acción para que las regiones amazónicas de la Mancomunidad, en conjunto con el Gobierno central, implementen la Estrategia Nacional de Lucha contra la Tala Ilegal (2021). De esta manera, se busca no solo proteger los bosques, sino también generar un marco de acción que contribuya al desarrollo sostenible, promoviendo el aprovechamiento responsable de los recursos forestales.

¿Qué contempla el acuerdo? Según el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), se reconocen los importantes retos que enfrentan las regiones amazónicas en la lucha contra la tala ilegal, tales como la falta

de recursos, altos índices de extracción no autorizada de madera, entre otros.

Sostuvo que por ello el acuerdo establece acciones conjuntas para enfrentar estos desafíos, fortaleciendo las capacidades regionales a través del intercambio de información, tecnología y metodologías de supervisión, fiscalización y monitoreo de los bosques.

Como parte del acuerdo se establecen acciones referidas al uso y desarrollo de tecnologías de monitoreo satelital, y se hace un fuerte énfasis en el acompañamiento que recibirán los gobiernos amazónicos por parte de las entidades que conforman la CMLTI, que agrupa a 15 entidades nacionales y es presidida por el viceministro de Políticas y Supervisión del De-



CMLTI y la Mancomunidad reafirman su compromiso con la protección de los bosques amazónicos, la lucha contra la tala ilegal y la promoción del comercio legal y sostenible de productos forestales.

Datos:

La CMLTI está conformada por representantes del Midagri, Osinfor, los ministerios de Cultura, Defensa, Relaciones Exteriores, Trabajo y Promoción Social, y Ambiente; la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Dirección General de Capitánías y Guardacostas, la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú.

También, por funcionarios del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el Programa Nacional de Bienes Incautados y la Dirección de Vigilancia Amazónica y Nacional (FIN) NDP/MAO

sarrollo Agrario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Christian Garay Torres; con el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) en la Secretaría Técnica.

Por su parte, la Mancomunidad está conformada por los gobiernos regionales de

Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

El "Acuerdo por los bosques" también promueve un mercado forestal transparente y sostenible mediante la trazabilidad de los productos madereros, asegurando que provengan de fuentes legales. Con la firma del acuerdo, la

October Big Day 2024:

Perú busca revalidar su título de líder en observación de aves



Lima, oct. El Perú se prepara para revalidar el título de líder mundial en observación de aves durante el "October Big Day 2024", un gran even-

to de nivel global que se llevará a cabo este sábado 12 de octubre, afirmó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Desilú

León Chempén.

"Este es uno de las más grandes competencias de avistamiento de aves en el planeta y está en nosotros que el Pe-

rú sea nuevamente el vencedor. En el 2023, logramos obtener el primer lugar a nivel mundial de especies de aves registradas con un total de 1 384 especies, es decir 251 especies más a comparación de lo registrado el año anterior en el mismo evento", explicó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Las regiones que lograron el mayor registro fueron: Cusco (551); Loreto (549); San Martín (475); Madre de Dios (459); Pasco (284); Cajamarca (259); Lima (209); Piura (203); Amazonas (172) y Tumbes (133).

"Desde los inicios del October Big Day, en el 2018, el Perú siempre ha participado y logrado importantes posiciones. Gracias al aporte de sus científicos y observadores de aves, nos hemos posicionado en el TOP 3 de países con mayores registros. Por ello, quisiera invitar a todos los ciudadanos que se encuentren en el Perú a participar y revalidar nuestro título mundial. Buscaremos mantener un buen posiciona-

miento, mejorar la cantidad de registros de especies y la cantidad de observadores respecto al año pasado", indicó la titular del Mincetur.

¿Cómo participar?

El October Big Day es una iniciativa del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell (Estados Unidos), cuyo objetivo es registrar durante 24 horas todas las especies de aves posibles de cada país. Para ello, se debe subir dicha información a la plataforma eBird (<https://ebird.org/news/ebirdwelcome>). Con esa información se busca conocer acerca de la diversidad de aves que existe, su distribución e identificar sitios prioritarios de observación. Además, generar conciencia sobre la diversidad de aves que existe en el planeta. Por ello, reúne a expertos y aficionados a esta actividad.

En el caso del Perú se ha definido tres rutas de aves para realizar el avistamiento:

La Ruta del Sur abarca zonas como Abra Málaga, la carretera al Manu, el Parque Nacional del Manu y la Re-

serva Nacional de Tambopata. La Ruta del Centro incluye lugares como Santa Eulalia, el Lago Junín, la zona de Huánuco y la carretera de Huánuco a Satipo.

La Ruta del Norte se extiende desde Lambayeque hasta Tarapoto por la vía IIRSA Norte y la carretera Pedro Ruiz - Cajamarca, destacando sitios como Abra Patricia, Moyobamba, Leymebamba, el Valle del Utubamba, el Valle del Marañón y los bosques secos de Lambayeque.

Sobre el aviturismo

El aviturismo es una actividad que viene creciendo a nivel mundial. Nuestro país es uno de los países con mayor diversidad de aves, cuenta actualmente con 1 869 especies confirmadas, siendo 118 de estas especies endémicas, es decir que solo se encuentran en el ámbito nacional.

Las regiones de Cusco, San Martín, Junín, Huánuco y Amazonas cuentan con la mayor diversidad de especies registradas hasta el momento en la plataforma eBird. (FIN) NDP/MAO JRA

Ayer, al marcar las 09:50 horas

En homenaje a Miguel Grau guardan minuto de silencio



Lima, oct. Al marcar las 09:50 horas de hoy, y como sucede cada 8 de octubre, en el ámbito nacional, se guardó un minuto de silencio en homenaje al Caballero de los Mares, Miguel Grau, en el preciso ins-

tante en el que partió a la inmortalidad, al dar su vida defendiendo al país en el combate de Angamos. Este acto es en homenaje de gratitud al almirante Miguel Grau y a la gloriosa tripula-

ción del monitor Huáscar; así como también, a los héroes de ayer, hoy y siempre, afirma la Marina de Guerra. En Perú, cada 8 de octubre se conmemora el combate de Angamos, acción que re-

cuerda a los valerosos tripulantes del monitor Huáscar al mando del Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, quienes lucharon, hasta el último, por defender a Perú en el marco de la guerra del Pacífico.

El minuto de silencio se dio durante la ceremonia de conmemoración del 203 aniversario de la Marina de Guerra del Perú y el 145 aniversario de la batalla naval de Angamos, en homenaje a su máximo héroe, Miguel Grau. El acto se efectúa en la plaza Grau del Callao.

Entre las personalidades que asisten se encuentran, la presidenta Dina Boluarte, el ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, y el comandante general de la Marina de Guerra, almirante Luis Polar Figari.

También, el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de Ejército, David Ojeda Parra, y los comandantes generales de la Fuerza Aérea, general del Aire Carlos Enrique Chávez Cateriano, y del Ejército, general del Ejército César Briceño Valdivia. (FIN) OPG/CVCGRM

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre?

Salmo 8:3-4

El Señor... cuenta el número de las estrellas; a todas ellas llama por sus nombres.

Salmo 147:2, 4

Las estrellas

Durante la revolución francesa (1789-1799) se tomaron medidas radicales para borrar todo vínculo con el cristianismo. «Todas las señales que evoquen a Dios deben desaparecer», se le explicó a un anciano. Y este respondió: «Bien, pero supongo que por ahora van a dejar aunque sea las estrellas en el cielo».

En nuestros días, en Europa, también hay una corriente muy fuerte de descristianización. Se quieren conservar algunos valores provenientes del cristianismo, pero se rechaza a Aquel que es el origen y la fuente del mismo. Sin embargo, las estrellas continuarán en el cielo. Más allá de los discursos humanos está ese lenguaje sin palabras, ese testimonio de la existencia de Dios, dado por el universo estrellado.

¿Se ha detenido usted alguna vez, maravillado, ante el esplendor de un cielo adornado de estrellas? Esta es la experiencia que el rey David describe en el Salmo 8. Dirigiéndose a Dios, exclamó: «¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?» (Salmo 8:4). Estas preguntas, muy actuales, nos asaltan. ¿Quién soy yo frente al inmenso universo? ¿Quién soy en medio de los siete mil millones de seres humanos que pueblan el planeta?

Frente a esta inmensidad, David tomó conciencia de otro tema de admiración más grande aún: ¡Dios se acuerda y se ocupa del hombre! Reconoció que, en este inmenso universo, el hombre es el objeto del amor de Dios y de su salvación.

Lectura: Miqueas 5-6 - Lucas 5:1-16 - Salmo 84:1-4 - Proverbios 19:15-16

EsSalud en lo que va del año

Registra 66,400 atenciones por obesidad

Lima, oct. EsSalud informó que, en lo que va del año, se han registrado 66,424 atenciones a pacientes con diagnóstico de obesidad en sus consultorios a nivel nacional, siendo el grupo etario de 30 a 60 años el más afectado.

En este contexto, la Unidad de Gestión y Análisis en Salud de EsSalud reportó 33,563 atenciones en adultos, seguido del grupo de 0 a 12 años, con 10,465 atenciones.

Las tres redes que concentraron el mayor número de atenciones por obesidad son: la Red Rebagliati con 9,822 atenciones, seguida de la Red Almenara con 9,649 y la Red Arequipa, que reportó 7,646 atenciones. Elizabeth Salsavilca Maca-

vilca, jefa del Servicio de Endocrinología del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, señaló que la mayor cantidad de atenciones por obesidad corresponde a mujeres.

"En EsSalud se registraron 41,307 atenciones a mujeres diagnosticadas con obesidad, cuyas edades oscilan entre los 30 y 60 años, mientras que en hombres la cifra fue de 25,112. Esto revela que las mujeres están siendo las más afectadas por esta enfermedad", explicó la especialista.

Asimismo, indicó que la obesidad es una enfermedad crónica causada por el consumo excesivo de grasas, azúcares y carbohidratos, lo que puede derivar en hipertensión, diabetes, problemas de



colesterol y triglicéridos, enfermedades cardiovasculares e incluso derrames cerebrales.

Además, destacó que la obesidad y el sobrepeso son el resultado de una combinación de factores, que incluyen hábitos alimentarios inadecuados, así como influencias genéticas y ambientales.

Todos estos factores contribuyen al desarrollo de la obe-

sidad, que están asociados con complicaciones graves como la diabetes tipo 2, enfermedades cardíacas y problemas articulares.

Por último, en el marco de la Semana de Lucha contra la Obesidad en el Perú, la especialista recordó a la población la importancia de adoptar hábitos alimentarios saludables y realizar actividad física regular para prevenir la enfermedad.

(FIN) NDP/SQH JRA

<Receta> del Día

Tacacho con cecina



Ingredientes:

- 500 g. Cecina de la selva (cerdo)
- 8 und. Plátano verde (bellaco)
- 300 g. Carne de chicharrón
- 300 g. Grasa de cerdo
- 4 und. Plátano maduro (bellaco)

Preparación:

Pela y corta en rectángulos el plátano, luego fríe los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlo todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Después de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que desees preparar) y mételes al horno pre calentado a 160° C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y fríe la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se quemé. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

Perú perdió 3-1 ante Chile en Santa Cruz por la fecha 3 del Sudamericano Sub 15



Perú se vio las caras contra Chile en lo que fue la fecha 3 de la fase de grupos del Sudamericano Sub 15 que se disputa en Santa Cruz de la Sierra.

El encuentro de la Selección Peruana frente a su par de Chile se llevó a cabo en el Estadio Ramón Tahuichi Aguilera y tuvo como ganador a 'La Roja', la cual se impuso por 3-1.

Los goles del combinado de la 'estrella' solitaria llegaron por medio de Zidane Yáñez (doblete) y Bruno Martínez, mientras que el descuento para Perú fue obra de Fabio Vásquez.

Con este resultado, la bicolor de la categoría se mantiene con 3 puntos y le queda pendiente el partido frente a Colombia.

"Por Chile muero y vivo" Arturo Vidal arremete contra sus críticos por su paso en La Roja



Arturo Vidal no se detiene. El actual futbolista de Colo Colo arremetió contra aquellos que lo critican por sus fracasos en la Selección de Chile.

A través de sus redes sociales, el exfutbolista de Bayern Munich, Barcelona y Juventus, aseguró que, si bien no clasificó a los dos últimos mundiales, fue artífice —también— de jugar dos Copas del Mundo y dejar a Chile en las tres mejores selecciones del planeta.

"Cuando dicen que a la Roja lo dejaste fuera de dos mundiales, recuerda que hablas del que también la dejó entre las tres mejores selecciones del mundo", escribió el volante de Colo Colo.

"Por Chile vivo y muero. Soy el p*** amo, aunque les duela", complementó. **La crítica de Óscar Ruggeri a Arturo Vidal**

Tras la derrota de Chile ante Bolivia por las Eliminatorias Sudamericanas, Arturo Vidal no tuvo ningún reparo en criticar a Ricardo Gareca.

"No puede sacar a Ben. Lo va a matar a Ben. No entiendo el cambio. Tie-

nes que sacar a Dávila o a Osorio que están molestando en el mediocampo. Ben está bien, en el mano a mano. La estaba buscando bien en los costados", indicó en un primer momento.

"No entiendo la toma de decisiones. Se respetan, porque es el DT, pero no logro entender a qué jugamos", complementó.

Tras ello, Óscar Ruggeri defendió a Ricardo Gareca y criticó a Arturo Vidal.

"Es increíble, la verdad. Le voy a contestar, es muy simple. Él dijo 'otro Mundial afuera' y por qué con 8 años menos o 4 años menos no fuiste al Mundial si eras y eran tan fenomenos", comenzó el campeón mundial en ESPN F90.

"Hace dos Mundiales que no van. Más a mi favor. ¿Ahora se la agarran con Gareca que no los llamó? Es increíble, tendrían que haber pensado todo lo que no hicieron antes, si no van a los Mundiales. Trajeron un técnico para tratar de ir al Mundial, es muy sencillo. Vidal, querido. Vidalcito, era 10 años antes, pichón", apuntó.

Lo que se sabe de su lesión previo a las Eliminatorias 2026 Universitario y Alianza Lima se enfrentarán en las semifinales del Torneo de Reservas

Luis Advíncula es titular fijo para Jorge Fossati en la Selección Peruana, aunque no hay un buen panorama para él de cara a lo que será la fecha doble (9 y 10) de Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

Resulta que Luis Advíncula llegó a la ciudad de Lima el último lunes, para sumarse a los trabajos de Perú; pero este martes fue a una clínica local para someterse a unos exámenes, al presentar molestias en su pierna izquierda. Todo en la previa del partido contra Uruguay en el marco de las Eliminatorias.

Advíncula pasó por una resonancia magnética y se está a la espera de los resultados correspondientes. RPP pudo conocer que será baja frente a los charrúas en condición de local.

El momento de Luis Advíncula en la Selección Peruana

Hay que tener en cuenta que el fin de semana pasado, el exjugador de Sporting Cristal fue titular en la victoria de Boca Juniors 1-0 sobre Argentinos Junior en La Bombonera.

Además, en lo que va de temporada de la liga argentina de primera división, el popular 'Bolt' tiene 2123 minutos en cancha, siendo ti-



tular en 24 ocasiones. De otro lado, lejos del tema Luis Advíncula, la Selección Peruana anunció la convocatoria del defensor Erick Noriega. A través de un comunicado emitido en sus redes sociales, la enti-

dad deportiva dio a conocer el llamado del central de Alianza Lima para los partidos contra Uruguay y Brasil.

Así, el exjugador de Comerciantes Unidos fue llamado primera vez para los

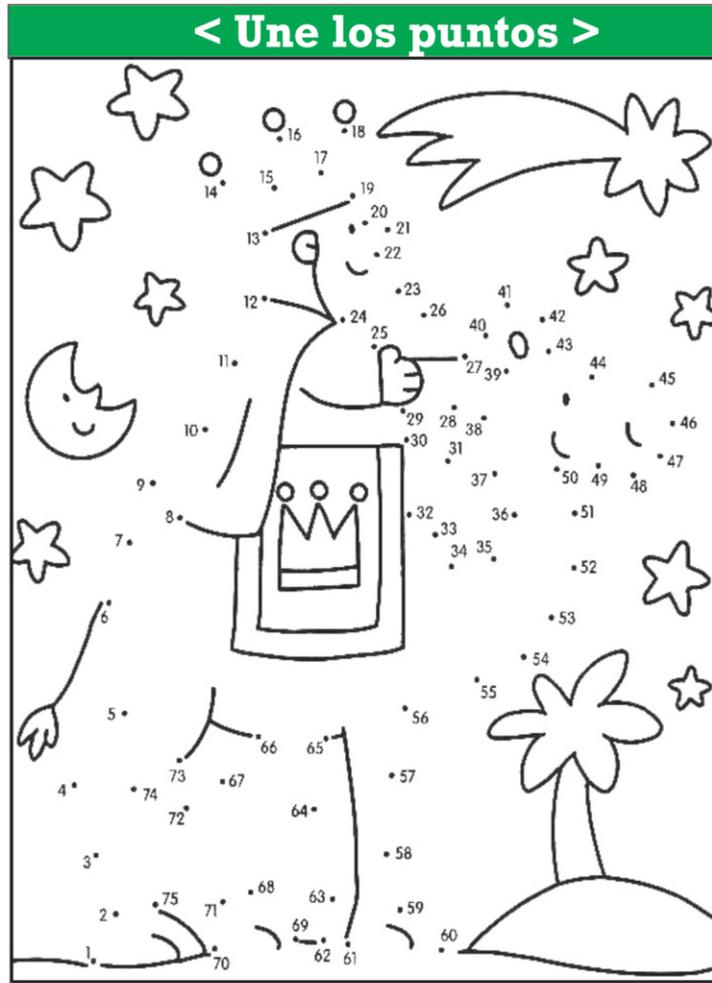
encuentros por Eliminatorias. El defensa íntimo había sido convocado los partidos amistosos del mes de marzo, en lo que fue la primera lista de Jorge Fossati con Perú.

El Amigo Don Nahui ¿QUÉ MITOS HAY CON LOS ANTICONCEPTIVOS?

Voy a comenzar a tomar anticonceptivos y necesito conocer los mitos que hay en torno a este tema. Su lectora VALERIA, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Te alcanzo estas precisiones elaboradas por especialistas: 1. No deberías usar un DIU hasta que hayas tenido un bebé. -¡MENTIRA! La razón por la que suelen decirlo es que, una vez que pariste, es más fácil insertar el dispositivo en el útero. Sin embargo, el DIU es un método cada vez más popular entre adolescentes y mujeres que no han tenido hijos: tiene una gran efectividad y requiere de relativamente poco mantenimiento. 2. Las pastillas anticonceptivas hacen que subas de peso. -No necesariamente. Cada cuerpo es diferente y responde de distinta manera ante los anticonceptivos. 3. Si estás amamantando, no necesitas usar métodos anticonceptivos. -Amamantar sí puede hacer que la glándula pituitaria detenga la ovulación, lo que puede reducir tu fertilidad, pero no significa que sea imposible quedar embarazada. Usa siempre un anticonceptivo extra. -4. Si tomas anticonceptivos durante mucho tiempo, te va a ser más difícil quedar embarazada. - Algunas mujeres empiezan a ovular justo después de dejar de tomar la pastilla, mientras que a otras puede tomarles varios meses. 5. No pasa nada si se te olvida tomarla un día. -No hay mucho problema, pero debes tomarla en cuanto te acuerdes, aun si eso significa tomar dos pastillas en un día. Si se te olvidan durante dos o más días, debes consultar con tu doctor para volver a calendarizar tu medicamento. 6. La pastilla es efectiva inmediatamente después de que empiezas a tomarla. - ¡No! Para algunas mujeres, toma un ciclo menstrual completo antes de que la pastilla funcione. Siempre debes usar un segundo anticonceptivo, como el condón, antes del segundo mes.



SUDOKU

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
				4			2	

	3	8		2				
								8
					6			7
							7	
		1				4		
	4							
4			5					
1								
				3		2	6	

LABERINTO



Pu pi a hora

Ríos de Madre de Dios

<input type="checkbox"/> Acre	<input type="checkbox"/> Inambarí	<input type="checkbox"/> Tacuatimanu
<input type="checkbox"/> Chandless	<input type="checkbox"/> Madre de Dios	<input type="checkbox"/> Tambopata
<input type="checkbox"/> Heath	<input type="checkbox"/> Manú	
<input type="checkbox"/> Laco		

U	H	B	U	E	G	T	A	E	H	C	H	T	B	C	O	T	C
A	T	C	P	C	B	A	O	P	M	D	A	C	D	E	C	H	B
I	N	A	M	B	A	D	R	I	S	A	P	T	H	B	A	C	A
P	C	U	E	T	H	R	B	O	H	C	N	E	O	N	L	M	T
R	H	D	N	P	D	E	I	H	T	R	C	U	D	D	P	A	A
T	E	O	U	A	A	D	I	A	E	A	B	L	H	B	T	D	P
U	A	C	D	C	M	D	H	R	B	O	E	A	T	A	C	R	B
C	B	P	R	E	H	I	P	B	C	S	C	C	P	O	H	E	M
O	H	E	R	A	E	C	T	M	S	A	A	O	T	P	B	D	A
H	T	D	I	N	A	M	B	A	R	I	B	N	L	T	R	E	T
P	A	E	L	O	T	B	C	M	U	M	O	C	I	C	C	D	B
M	U	A	H	A	H	T	O	U	A	C	T	P	A	H	B	I	C
D	C	O	T	E	K	U	B	T	C	U	A	C	H	B	O	O	B
T	H	P	C	B	U	O	T	E	C	B	O	T	C	C	H	S	T
P	E	B	C	H	A	B	D	L	E	S	T	A	M	B	P	T	A



Thamara Gómez, ex Corazón Serrano, presenta a cómico ambulante como su nueva pareja

Thamara Gómez sorprendió a todos sus seguidores al dar a conocer a su nueva pareja. Por medio de un romántico video, compartido en su cuenta oficial de TikTok, la ex cantante de Corazón Serrano aparece abrazando y besando a Álvaro Aurora, un joven cómico ambulante quien se hizo conocido por sus actuaciones en la popular Alameda Chabuca Granda.

En el registro audiovisual, se ve a la artista de 25 años muy sonriente y feliz dándole un beso al cómico mientras es abrazada por él. "Mientras yo exista, siempre haré feliz a tu niño interior", se lee en el mensaje del video del post subido el último lunes 7 de octubre donde la cantante peruana etiquetó al mismo Aurora.

En el video, además, se puede ver un costal con carros, muñecos y flores azules y blancas que Thamara Gómez le regaló al joven cómico de 23 años por el Día del Novio. "Gracias por hacer feliz a este niño que te quiere mucho, mujercita bella", fue la respuesta de la nueva pareja de la también exintegrante de Puro Sentimiento. Asimismo, usuarios y fanáticos de la cantante de cumbia

mostraron su sorpresa al ver a la nueva pareja. "Exigimos story time de cómo se conocieron", "Eso es amar de verdad", "Cuidalo, él tiene un inmenso corazón", "Fan de su relación", "Aún no lo asimilo", "¿Es en serio o es un sueño?", fueron algunos de los comentarios.

Quien también se animó a emitir un mensaje fue Alan Castillo, el popular 'Robotín', quien bromeó con la relación de Gómez y Aurora. "Yo también quiero una cantante, ya no quiero robots, todas fallan", señaló.

¿Quién es Álvaro Aurora, la nueva pareja de Thamara Gómez?

Álvaro Aurora es un conocido cómico ambulante de 23 años. Aurora se hizo popular por sus actuaciones en la emblemática Alameda Chabuca Granda donde hace diversos sketches con otros cómicos peruanos sacándole más de una sonrisa a los asistentes.

El artista, quien es dos años menor que Thamara Gómez, tiene una gran cantidad de seguidores en redes sociales. En Instagram, Aurora ya tiene más de 40 mil seguidores donde publica fotos de sus presentaciones, reportajes y momentos junto al pú-

blico que disfruta de sus chistes y sentido del humor.

En esa misma línea, Álvaro Aurora también tiene una cuenta en YouTube con 58 videos donde se desenvuelve con su característica chispa haciendo reír a muchos de sus fanáticos. "Hola, soy comediante, si te ries bacán y si no ya fue pe. Disfruta tu película", se lee en la descripción de su cuenta con 70 suscriptores.

Luego de dar a conocer su relación, tanto Thamara Gómez como Álvaro Aurora colgaron un breve clip en sus historias de Instagram donde se ve a ambos haciendo muecas y luciendo juntos colocando un emoción de corazón.

Thamara Gómez presentó en RPP su tema 'El amor se terminó'

En agosto del 2023, Thamara Gómez estuvo en los estudios de RPP para presentar su tema 'El amor se terminó'. Fue en una entrevista en el programa Encendidos que la exvocalista de Corazón Serrano reflexionó sobre los amores que le "hicieron sufrir".

"Primero todo es color de rosa y luego se termina el amor", comenzó diciendo la artista. Seguidamente, fue consultada si alguna vez terminó una relación. "Sí me ha pasado. Yo he sufrido por amor. Es una experiencia horrible y no se lo deseo a nadie", sostuvo.

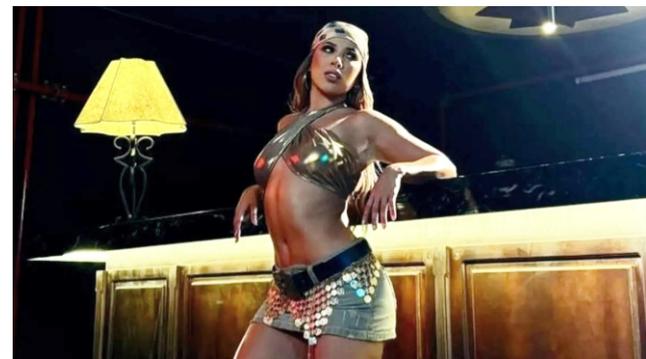
Del mismo modo, contó una experiencia que vivió en el escenario donde se emocionó ante el público. "Me ha pasado que en un escenario he llorado cuando estaba sufriendo por amor. Me acordé de una exrelación y es horrible. El artista es como el payaso: ríe por fuera y llora por dentro", manifestó.

"Mucha fuerza": Yahaira Plasencia se solidariza con Jefferson Farfán y su familia

Yahaira Plasencia se pronunció sobre la polémica que rodea a la familia de Jefferson Farfán, luego de que su primo, Cristian Martínez, fuera recluido en el penal de Lurigancho por presunto abuso sexual contra una joven de 19 años. "Envío mucha fuerza para la familia", declaró la expareja del futbolista.

Las cámaras de América Espectáculos abordaron a Yahaira para conocer su opinión sobre la situación que afecta a la familia de Farfán. Aunque la cantante evitó profundizar en el tema, expresó: "Prefiero no tocar el tema, porque es bastante delicado (...) envío mucha fuerza para la familia, para todo su entorno. La verdad, creo que es un momento bien complicado y doloroso".

Yahaira también aplaudió la decisión de Farfán de retomar sus actividades con el podcast Enfocados después



de esta difícil etapa. "La función sigue, ¿no? Hay que seguir trabajando, hay que seguir. El se debe ahorita al pú-

blico, así que me parece bien, y si se siente con el ánimo de hacerlo, adelante", añadió.



FLAVIA

GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



LLANTAS - BATERÍAS ACEITES - ACCESORIOS - ETC

SERVICIOS

CAR WASH

REPARACIÓN EN GENERAL

PLANCHADO Y PINTURA

ALINEAMIENTO Y BALANCEO

SERVICIO DE GRÚA



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

CONTÁCTANOS AL: 961 501 225 / 945 205 476 JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

